



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN**  
**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. Nº 000057209/2023**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 9 horas y 05 minutos del día 11 de abril de 2024, se reúnen en la Sala de Prensa sita en la primera planta del Edificio Seminario (Vía Hispanidad, 20): D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área del Hacienda y Fondos Europeos, como Presidenta de la Mesa; no asiste el representante del Grupo Municipal de Zaragoza en Común; D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Lorenz Rodríguez, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, que asiste mediante video-conferencia; D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D.<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y D.<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, como vocales; y D.<sup>a</sup> Ester Lorente Pérez, Técnica de Administración General del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para proceder a dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2 (criterios sujetos a juicio de valor) para la contratación del servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE TORRE SANTA ENGRACIA EN EL BARRIO DE MOVERA , LOTE 1 (PIREP LOCAL –PRTR. Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU)”, por procedimiento abierto.

En primer lugar se informa que los licitadores al Lote 1 han subsanado la documentación administrativa presentada y por tanto han sido admitidos a la licitación y son los siguientes:

- Plica 1: EMILIO DIAZ ALVÁREZ.
- Plica 2: COSOCASA SERVICIOS INMOBILIARIOS SL.

A continuación se procede a la apertura de los sobres número 2 (criterios evaluables mediante juicio de valor) de ambas ofertas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con la documentación obrante en el sobre 2 (criterios sometidos a juicio de valor) al Servicio Gestor, al objeto de que emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas presentadas, de acuerdo con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas, motivando la puntuación asignada.

A continuación siendo las 9 horas y 11 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

*Este documento contiene datos no especialmente protegidos*

DOCUMENTO	Acta 11 abril DF STA ENGRACIA	ID FIRMA	11902134	PÁGINA	1 / 1
<b>FIRMADO POR 3 FIRMANTES</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
1. ESTER LORENTE PEREZ - LA SECRETARIA				12 de abril de 2024	
2. ANA MARIA BUDRIA ESCUDERO - LA VOCAL				12 de abril de 2024	
3. M PILAR TINTORE REDON - LA PRESIDENTA				12 de abril de 2024	